

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 25

3 de junio de 2020

Pág. 97

solucionar los problemas. Espero que usted convenza al señor Casado de la necesidad de estar a la altura de las circunstancias y que logremos ese pacto por la industria en esa Comisión para la Reconstrucción Social y Económica. Señoría, no será un pacto de Gobierno, será un pacto por la industria de todos, como lo han sido los grandes acuerdos de este país que han perdurado en el tiempo.

No voy a insistir en los argumentos. Usted tiene los suyos y yo tengo los míos; ya le dicho que están muy bien. La ausencia de política industrial es, sin duda, su hoja de ruta. La nuestra es hacer política industrial, pero hacerla con unos presupuestos que marquen una hoja de ruta y no con unos presupuestos donde la ausencia de compromisos industriales es clara; y se lo digo porque los tengo que gestionar. Le repito que este Gobierno tiene un compromiso ineludible con la industria de este país, con el sector de la automoción y con la gran industria electrointensiva. Usted fija el problema de Alcoa en el precio de la energía. Lea el comunicado de Alcoa. Habla claramente de un exceso de capacidad productiva como consecuencia de la caída de la demanda, pero también del precio del aluminio, porque usted sabe que estamos en un mercado global y está entrando aluminio de China mucho más barato. Por eso, también le pido que sus compañeros en el Parlamento de Galicia defiendan que el señor Feijóo haga política industrial, porque tiene competencias exclusivas. Señoría, por supuesto que yo le he tendido la mano y me he reunido con el señor Feijóo. Ahora bien, lo que no encuentro es lealtad institucional, cosa que encuentro en todos los territorios, empezando por Castilla y León, pasando por Asturias y Andalucía y llegando a la Generalitat. De lo que se trata aquí es de salvar trabajos, de lo que se trata aquí es de que las empresas no cierren. Usted hablaba de empresas que han cerrado y hablaba de la empresa Vestas. ¿Usted sabe que llegamos a un acuerdo con la Junta para salvar los empleos de Vestas y que vendimos a Network Steel la planta? Eso lo hicimos con un Gobierno del Partido Popular que se cree que la política industrial es importante y que tiene apoyo del Partido Socialista en la tierra en la que nací, Castilla y León. Pero ustedes no buscan la política industrial para solucionar los problemas de la gente y lo que hacen es acusar a otros de sus propias debilidades. Política industrial en mayúsculas, señoría. Fíjese, usted me estaba hablando de que tenemos un horizonte para trabajar juntos. Señoría, yo le tiendo la mano, trabajemos juntos para sacar adelante un proyecto de país. Creo que en este momento lo que se nos exige es estar a la altura de las circunstancias. Acabamos de pasar una pandemia sin precedentes y le seguimos tendiendo la mano. Trabajemos juntos para sacar adelante un proyecto de país.

Muchísimas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

Señorías, el diputado Gil Lázaro, sobre la base del artículo 72.2, solicita que se haga lectura del *Diario de Sesiones*, cosa a la que vamos a proceder. No obstante, sí querría subrayar que esta Presidencia entiende que en el debate producido se referían a dos momentos distintos del *Diario de Sesiones*. En concreto, el ministro se refería a un debate entre el señor Egea y el vicepresidente Pablo Iglesias hablando del duque de Ahumada y Narváez, y creo que el señor Gil Lázaro a otro. No obstante, damos lectura a lo que solicita exactamente el señor Gil Lázaro. **(El señor Gil Lázaro pronuncia palabras que no se perciben)**. No tiene la palabra, señor Gil Lázaro. El secretario va a dar lectura del *Diario de Sesiones*, tal y como ha pedido, por favor. **(El señor Gil Lázaro pronuncia palabras que no se perciben)**. No tiene la palabra, señor Gil Lázaro. Repito, no tiene la palabra. El secretario va a dar lectura a la solicitud que usted ha realizado.

El señor **SECRETARIO** (Suárez Illana): Leo el texto.

Señorías, ustedes esta mañana han puesto en valor un viejo guardia civil. **(Rumores)**. Se desobedeció una orden, por lo que parece que están ustedes sugiriendo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que deberían atender a lo que ustedes les dicen,... **(Protestas)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, secretario.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, AL MINISTRO DEL INTERIOR, SOBRE LA GRAVE CRISIS ABIERTA EN EL SENO DE LA GUARDIA CIVIL POR LAS ÚLTIMAS DESTITUCIONES OCURRIDAS EN EL CITADO CUERPO, POR LA POLÍTICA GENERAL DE DESTITUCIONES Y NOMBRAMIENTOS LLEVADAS A CABO POR EL MINISTRO Y, EN GENERAL, POR LAS ÓRDENES EMANADAS DEL GOBIERNO HACIA LOS ALTOS MANDOS DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DURANTE ESTA CRISIS SANITARIA. (Número de expediente 172/000035).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al siguiente punto a tratar: Interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 25

3 de junio de 2020

Pág. 98

ministro del Interior, sobre la grave crisis abierta en el seno de la Guardia Civil por las últimas destituciones ocurridas en el citado cuerpo, por la política general de destituciones y nombramientos llevada a cabo por el ministro y, en general, por las órdenes emanadas del Gobierno hacia los altos mandos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado durante esta crisis sanitaria.

Para su defensa, tiene la palabra señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías, otra vez. Buenas tardes, don Fernando. Los hechos son muy claros. El día 25 de mayo se procede a la destitución del jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid, el coronel Diego Pérez de los Cobos, y desde entonces nos enteramos, nos vamos enterando con cuentagotas de una serie de noticias que nos va dando la prensa y que, finalmente, le fuerzan a usted a tener que explicarse. Estos hechos son que el domingo anterior por la tarde el general jefe de la Guardia Civil de Madrid, José Antonio Berrocal, se pone en contacto con el coronel Diego Pérez de los Cobos y le pide que le informe sobre la actuación que está llevando a cabo la Policía judicial en un tema importante para el Gobierno de España, cual es la investigación que el delegado del Gobierno en Madrid, José Manuel Franco, ha tenido respecto a la autorización o denegación de la manifestación del Día de la Mujer, cuestión de actualidad política que no hace falta explicar. El coronel Diego Pérez de los Cobos se niega porque dice —fíjese— que la ley dice que la Policía judicial actúa bajo el mandato del juez y que, además, las actuaciones de investigación criminal son secretas, como bien sabe usted, porque lo dice el artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y que no lo va a hacer. Y entonces recibe una segunda llamada el domingo por la tarde noche del teniente general Fernando Santafé con el mismo objeto, y la respuesta es la misma: que no lo va a hacer, que va a cumplir con la ley. Recibe entonces una tercera llamada de la directora general de la Guardia Civil pidiéndole lo mismo e incluso indicándole de forma expresa que se trata de un asunto delicado para el Gobierno y que debe informar de las actuaciones de la Policía judicial al Gobierno. Y como la respuesta del coronel Diego Pérez de los Cobos es la misma: que no lo va a hacer porque es un hombre honesto, resulta que le cesan. Estos son los hechos.

Después, nos encontramos con otras noticias como, por ejemplo, que la Abogacía del Estado presenta un recurso en esa causa criminal menospreciando la tarea de la Guardia Civil y diciendo que el informe es incorrecto, y lamentablemente resulta que esta tarea de la Policía judicial está en los medios de comunicación y es conocida por todo el mundo. La primera cuestión por la que le interpele es si usted comparte esta opinión de la Abogacía del Estado sobre el trabajo de la Guardia Civil como Policía judicial en el seno de una investigación criminal, en el seno de un sumario criminal. ¿Le parece que está usted legitimado como ministro del Interior para poder decir si esa actuación de la Policía judicial ha sido correcta o incorrecta? ¿No le parece que la valoración de ese dictamen, de ese informe de la Policía judicial corresponde a la legítima competencia de la jueza de Instrucción número 51 de Madrid, que es la que está llevando a cabo la investigación de la causa? En el fondo de eso late algo más importante que el mero cese del coronel Diego Pérez de los Cobos, late el respeto a la independencia judicial y a la separación de poderes. De algo le tendría que sonar a usted el concepto de la independencia judicial cuando nos conocimos usted y yo en el Juzgado Central de Instrucción 3 de la Audiencia Nacional, antes de que ascendiera a la Sala de la Audiencia Nacional. ¿Usted puede confirmarnos que se produjeron esas llamadas que conocemos a través de la prensa? ¿Puede decirnos si usted pidió que se hicieran esas llamadas? ¿Le parece a usted justificable que se llame a un mando de la Guardia Civil con este objeto, el de que se informe sobre la actuación de la Policía judicial? ¿Ha investigado usted estas llamadas? ¿Ha investigado si esto puede ser una intromisión en el ejercicio de la función que realiza el auxilio judicial? ¿Sabe usted qué objeto tenían estas llamadas? ¿Era una simple información sobre cuándo se iba a presentar el informe judicial o querían ustedes parar el informe pericial del auxilio judicial? ¿Querían manipularlo? ¿Querían que dijera otra cosa? Porque, efectivamente, parece que, de los hechos objetivos, esas pesquisas de la Guardia Civil en funciones de Policía judicial no son muy favorables a la defensa del delegado del Gobierno en Madrid, José Manuel Franco. ¿Por esto era un informe delicado? ¿Por eso tenía usted tanto interés en conocer lo que se iba a decir? Y lo que más me importa, ¿fue usted quién ordenó el cese de Diego Pérez de los Cobos o simplemente aceptó la propuesta que hemos conocido por el periódico, también de la directora general de la Guardia Civil, elevada a la Secretaría de Estado de Justicia, puesto que también ocupa, por cierto, otro magistrado? Porque es que los hechos parecen muy claros. Parece muy claro, parece muy evidente, parece muy diáfano que usted quería defender al Gobierno frente a una investigación judicial, conociendo lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 25

3 de junio de 2020

Pág. 99

estaba haciendo la Guardia Civil, que depende de su ministerio. Esto es lo que le parece a cualquiera. Usted sabe igual que yo que un gobierno no se puede meter en una instrucción judicial, que no puede dar instrucciones a la Policía judicial.

Dice usted que ha perdido la confianza en Diego Pérez de los Cobos, pero a quienes conocemos a Diego Pérez de los Cobos esto nos parece absolutamente ridículo. Es una persona con un currículum intachable, una persona que ha trabajado con cuatro ministros del Interior de distinto signo político y una persona que tuvo la difícil misión de establecer el equipo de coordinación con los Mossos d'Esquadra el día 1 de octubre y que tuvo que tomar decisiones muy difíciles para cumplir con el mandato del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de prohibición del referéndum. Y a usted se le ocurre la absurda explicación, segunda explicación, de que está usted haciendo una remodelación ordinaria; y, ayer, en el Senado, dice que lo que está haciendo usted es investigar la filtración de ese informe; no quería conocerlo, quería saber quién lo había filtrado. En primer lugar, si es una pérdida de confianza, usted conoce que la jurisdicción contencioso-administrativa no justifica el cese de un funcionario simplemente fundándose en una pérdida de la confianza, sino que tiene que detallarlo, y si el coronel Diego Pérez de los Cobos lo recurre, mucho me temo que va a ganar el recurso contra su cese. En segundo lugar, habla usted de una remodelación. ¿El domingo por la tarde, por teléfono, a través de tres llamadas, remodela usted la cúpula de la Guardia Civil, cuando hasta esta mañana resulta que el coronel Diego Pérez de los Cobos no tiene sustituto? Como ni mi equipo ni yo somos como ustedes, y siguiendo, como he dicho esta tarde, la jurisprudencia del Tribunal Supremo —y que usted ha recordado—, aunque se trate de un cargo de confianza, justificamos la pérdida de la misma; le recuerdo que se viene exigiendo la misma. En el caso que nos ocupa, quizás con una redacción en la que, evidentemente, cabía, para quien tuviera una mala intención, una doble interpretación para, evidentemente, alguien sin escrúpulo alguno, como he dicho esta tarde. Nosotros corremos el riesgo no solo de ser honrados, que lo somos, sino también de parecerlo. Ustedes —y perdone que se lo diga—, como mucho solo aspiran a lo último, solamente a parecerlo. Como no soy como muchos de ustedes, desde el Ministerio del Interior seguiré tendiendo puentes —y lo seguiremos haciendo—, que permitan avanzar en la construcción de una sociedad más libre y segura, donde todos podamos ejercitar nuestros derechos, señor Bal, y donde nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad puedan contar con los medios necesarios, como he expuesto previamente.

Me gustan adversarios que ayudan a crecer, que nos van construyendo a todos, confrontando ideas, siempre con el objetivo de mejorar las condiciones sociales de los ciudadanos, ya que, como en la vida, situaciones difíciles llegan a hacernos mejores. Ni siquiera situaciones como las que estamos viviendo de emergencia sanitaria y sus consecuencias les llevan a ustedes a modificar esa postura frentista de la que llegan incluso a hacer gala. Ustedes, como ya he dicho, no aportan nada, salvo crítica destructiva, pero mi equipo —y esa otra parte del hemiciclo, la de la izquierda— hacen justo lo contrario. Y, por ahora, les vamos ganando y yo haré todo lo posible porque siga siendo así, y que ustedes se vayan incorporando también a ese consenso poco a poco.

No me engaño, no me engañen ustedes tampoco. Lo que voy a decir no se tome como personalización alguna, no quiero personalizaciones de los funcionarios públicos —y hace referencia a lo que ha dicho el presidente del Gobierno—, mi equipo y yo estamos sufriendo en cierta medida —y desde hace tiempo, no ahora— las consecuencias de estos dos últimos años, las consecuencias de tratar de dismantelar en lo que el PP había convertido al Ministerio del Interior. Por eso, no se nos perdona. ¿Sabe cómo lo llevo? Con la entereza de quien sabe que está haciendo lo correcto para el Ministerio del Interior, para la Policía Nacional, para la Guardia Civil y para todos los españoles. ¿Y sabe cómo? Con la misma entereza de otros tiempos y que ustedes me recuerdan constantemente, con esa misma entereza.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie.—Aplausos del señor ministro del Interior, Grande-Marlaska Gómez).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Votaremos en tres minutos. **(Pausa).**